

# **Jurisdicción de Paz de Colombia cita a declarar al exjefe de seguridad de Álvaro Uribe**

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) citó a declarar el próximo 21 de marzo al general retirado de la Policía Mauricio Santoyo, exjefe de seguridad de la Presidencia de Álvaro Uribe (2002-2010), para que hable sobre los crímenes cometidos por la fuerza pública durante el conflicto armado colombiano.

Así lo informó este martes la JEP, que detalló que Santoyo comparecerá en una «audiencia de aporte a la verdad» que será de interés para el Caso 08 que investiga ese tribunal sobre «crímenes cometidos por la fuerza pública en asocio con paramilitares y terceros civiles».

El general retirado cumplió una condena de más de seis años en Estados Unidos por narcotráfico, tras lo cual fue deportado y está recluido en una cárcel bogotana desde 2019 por un caso relacionado con la desaparición de dos líderes campesinos en el año 2000 cuando era director del Gaua Rural (unidad contra el secuestro) de la Policía.

En 2020 un fiscal impuso una nueva «medida de aseguramiento privativa de la libertad» contra Santoyo por una investigación de la Policía a su patrimonio, de más de 6.300 millones de pesos (unos 1,6 millones de dólares de hoy).

**Con información de Unión Radio**